

 Fecha: 21-06-2024
 Pág.: 2
 Tiraje: 5.000

 Medio: El Rancagüino
 Cm2: 283,8
 Lectoría: 15.000

 Supl.: El Rancagüino
 VPE: \$449.267
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: Diputada Romero advierte que cuentas de la luz podrían subir cerca de \$20 mil pesos en la región

Diputada Romero advierte que cuentas de la luz podrían subir cerca de \$20 mil pesos en la región

La diputada Natalia Romero, advirtió que entre el próximo mes y enero del 2025 las cuentas de la luz aumentarán significativamente en la zona, producto del descongelamiento de las tarifas eléctricas en todo el país.

Estima que las cuentas en la región aumentarían más de un 33% durante los próximos seis meses, lo que equivale a un alza -promedio- de casi \$20 mil pesos por hogar, lo que dependerá del consumo de cada cliente.

En el detalle, la representante del Distrito 15 especificó que en el caso de quienes consuman menos de 350 KWh al mes y su cuenta actual sea de \$30 mil pesos, con el alza pasarán a pagar alrededor de \$38.350. En cuanto a

los clientes con consumo de hasta 500 KWh y cuya boleta sea de \$55.000, el nuevo valor será de casi \$76.800. Mientras que para el último tramo y cuyos clientes paguen actualmente \$90 mil pesos, con el incremento de las tarifas sus boletas ascenderían a los \$118.792.

"Estamos hablando de un alza completamente desmedida, que no sólo va a afectar a las familias vulnerables, sino que también a la clase media e, incluso, a las pequeñas y medianas empresas. Y pese a todo aquello, no hemos visto hasta ahora una respuesta por parte de las actuales autoridades, que permita atenuar este excesivo incremento que se viene", cuestionó la legisladora.

Por lo mismo, la diputada Romero emplazó al Gobierno, pero en específico al ministro de Energía, Diego Pardow, a presentar -a la brevedad posibleuna ley corta que permita mitigar parte del alza que comenzará a partir del próximo mes. Lo anterior, tomando en cuenta que la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas, aprobada en abril de este año, sólo consideró un subsidio para el 40% de las familias más vulnerables según el Registro Social de Hogares, siempre y cuando no registren deudas.

Pero además, la parlamentaria por O'Higgins cuestionó que durante la tramitación de dicha iniciativa el Gobierno no hiciera referencia a los cargos de transmisión eléctrica, que representan cerca de un 10% de las cuentas de la luz y que también subirán este año, incrementando aún más las tarifas en el país. Incluso, la diputada recordó que fue el propio Ministerio de Hacienda y el Banco Central los que advirtieron que las alzas proyectadas a partir de julio incidirán negativamente en la inflación.

